



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONSUMIDOR CALIFICADO

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), en cumplimiento con lo establecido en la Resolución CREE-06-2022, hace constar que aprobó la clasificación como Consumidor Clasificado de:

INVERSIONES ALIADAS, S. A. DE C. V.

en consecuencia se encuentra inscrito bajo el número:

CC-012-2022

Inscrito desde el siete (07) de febrero de 2022

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., siete (07) de febrero de 2022



Gerardo A. Salgado
Comisionado Presidente

Yizreel Judit Cáceres Núñez
Secretaria General

